

SUPERINTENDENCIA VALORES Y SEGUROS

REF.:

CANCELA, A PETICIÓN DE PARTE, INSCRIPCIÓN Nº8 DEL REGISTRO DE ENTIDADES CERTIFICADORAS DE MODELOS DE PREVENCIÓN DE DELITOS DE "ASESORÍAS E INVERSIONES SANTIAGO LIMITADA".

2 0 FEB 2015 SANTIAGO, 051

VISTOS:

1) La solicitud formulada por Ximena Santibáñez Soto, en representación de ASESORÍAS E INVERSIONES SANTIAGO LIMITADA.

RESOLUCION EXENTA N°

2) Lo dispuesto en la letra b) del número 4, del artículo 4° de la Ley N° 20.393 y en la Norma de Carácter General N°302, de 2011;

CONSIDERANDO:

1) Que, con fecha 12 de junio de 2014, fue presentada la solicitud de cancelación voluntaria de la inscripción en el Registro de Entidades Certificadoras de Modelos de Prevención de Delitos de la sociedad ASESORÍAS E INVERSIONES SANTIAGO LIMITADA

2) Que, dicha solicitud se fundamenta en que la referida sociedad ha decidido no perseverar en la labor de certificación de modelos de prevención de delitos.

3) Que, por presentación de 2 de febrero de 2015, la sociedad ha informado que no ha realizado ninguna certificación de modelos de prevención de delitos según lo establecido en la Ley N°20.393, durante el año 2014 ni el mes de enero de 2015 y que tampoco se encuentra en análisis previo a una certificación.

4) Que, la sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Entidades Certificadoras de Modelos de Prevención de Delitos a cargo de esta Superintendencia con el N°8.

RESUELVO:

Cancélanse, a petición de parte, la inscripción N°8 en el Registro de Entidades Certificadoras de Modelos de Prevención de Delitos correspondiente a la sociedad denominada "ASESORÍAS E INVERSIONES SANTIAGO LIMITADA".

Anótese, comuníquese y archívese.

HERNAN LOPEZ BÖHNER SUPERINTENDENTE\SUBROGANTE

> Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449 Piso 1° Santiago - Chile Fono: (56-2) 2617 4000 Fax: (56-2) 2617 4101

> > www.svs.cl

Casilla: 2167 - Correo 21